



PUBLIC NOTICE
City of Pasadena
Community Development
Citizen Review Public Hearing

The City of Pasadena is committed to providing opportunities for its citizens to participate in an advisory role in the planning, implementation and assessment of programs administered through the Community Development Department. Citizen participation is essential for a viable program.

The Community Development Department would like to extend an invitation to all residents, businesses, service providers and local non-profits within the City of Pasadena to participate in a Citizen Review Public Hearing. We would like to hear your experiences in our program, interests in becoming a part of our program and what services you feel would benefit our community throughout the upcoming Program Year 2025.

A public hearing will be held:

City Hall, Pre-Council Room

January 23, 2025

10:00 – 11:00 a.m.

1149 Ellsworth Dr., Pasadena, TX 77506

The public hearing will be available simultaneously via Zoom. The Zoom link will be posted on the City of Pasadena website at <https://www.pasadenatx.gov/622/Plans-Notices>. All interested parties are invited to participate. Please submit all written comments to the following:

City of Pasadena - Community Development Department
ATTN: Citizen Participation – Citizen Review
P.O. Box 672
Pasadena, TX 77501

In compliance with the American Disabilities Act, individuals needing special accommodations (including auxiliary communicative aids and services) should notify the Community Development Department at (713) 475-7294 or may call the City of Pasadena through Relay Texas, 1-800-735-2989 (TDD) or 1-800-735-2988 (VOICE), at least 24 hours in advance of scheduled hearing date. The City will provide assistance and/or translations for all non-English speaking residents, with requests made to the Community Development Department.

Para obtener más información sobre estos programas, puede contactar al Departamento de Desarrollo Comunitario al (713) 475-7294. También, un traductor en Español estará presente durante la audiencia pública a petición de por lo menos 24 horas antes.



AVISO PÚBLICO
Ciudad de Pasadena
Desarrollo Comunitario
Audiencia Pública para Revisión Ciudadana

La Ciudad de Pasadena está comprometida a proveer oportunidades a sus ciudadanos a participar en una función de asesoramiento en la planificación, implementación y evaluación de programas administrados por el Departamento de Desarrollo Comunitario. La participación ciudadana es esencial para un programa viable.

El Departamento de Desarrollo Comunitario desea extender una invitación a todos los residentes, negocios, proveedores de servicios y organizaciones sin fines de lucro locales dentro de la Ciudad de Pasadena para que participen en una Audiencia Pública de Revisión Ciudadana. Nos gustaría escuchar sus experiencias con nuestro programa, interés en formar parte de nuestro programa y qué servicios sienten beneficiaría a nuestra comunidad a lo largo del próximo programa en el año 2025.

Se llevará a cabo una audiencia pública:

Sala de Pre-Concejo del Ayuntamiento

23 de enero de 2025

10:00 – 11:00 a.m.

1149 Ellsworth Dr., Pasadena, TX 77506

La audiencia pública estará disponible simultáneamente a través de Zoom. El enlace de zoom se publicará en el sitio web de la ciudad de Pasadena en: <https://www.pasadenatx.gov/622/Plans-Notices>. Todas las partes interesadas están invitadas a participar. Envíe todos los comentarios escritos a la siguiente dirección:

Ciudad de Pasadena - Departamento de Desarrollo Comunitario
ATTN: PARTICIPACIÓN DE CIUDADANO – REVISIÓN CIUDADANA
P.O. Box 672
Pasadena, TX 77501

De acuerdo con el Acta Americana de Des habilidad, individuos que necesitan comodidades especiales (incluyendo ayudas y servicios comunicativos auxiliares) deben notificar al Departamento de Desarrollo Comunitario al (713) 475-7294 o pueden llamar a la Ciudad de Pasadena por medio de Relay Texas, 1-800-735-2989 (TDD) o 1-800-735-2988 (VOZ), por lo menos 24 horas antes de la fecha programada para la audiencia. La Ciudad ofrecerá asistencia y/o traducciones para todos los residentes que no hablen inglés, peticiones se pueden realizar con el Departamento de Desarrollo Comunitario por lo menos 24 horas antes.

Para obtener más información sobre estos programas, puede contactar al Departamento de Desarrollo Comunitario al (713) 475-7294. También, un traductor en Español estará presente durante la audiencia pública a petición de por lo menos 24 horas antes.